

M.^a Isabel De-Páiz

<https://orcid.org/0000-0003-1021-3088>

Samuel José Rojas-Vielma

<https://orcid.org/0009-0006-1088-7719>

Adrián Martín-Naharro

<https://orcid.org/0009-0002-8569-1834>

Sergio Pérez-Gorjón

<https://orcid.org/0000-0002-7481-7596>

David Rodríguez-de-la-Cruz

<https://orcid.org/0000-0003-3885-5111>

Ediciones Universidad de Salamanca | Departamento de Botánica y Fisiología Vegetal de la Universidad de Salamanca

1. Financiación

- Modelo de publicación Diamante
- Transparencia financiera
- Plan de sostenibilidad editorial

2. Propiedad legal y gobernanza

- Editorial sin ánimo de lucro
- Selección y funciones de los órganos editoriales
- Relaciones claras con terceros

3. Ciencia abierta

- Política de ciencia abierta
- Licencias y retención de derechos
- Repositorios, *preprints*, datos y software

4. Gestión editorial y ética

- Revisión por pares rigurosa (política y procedimiento)
- Normas éticas (conflicto de intereses y gestión de malas prácticas) e IA
- Guía para autores

5. Infraestructura técnica

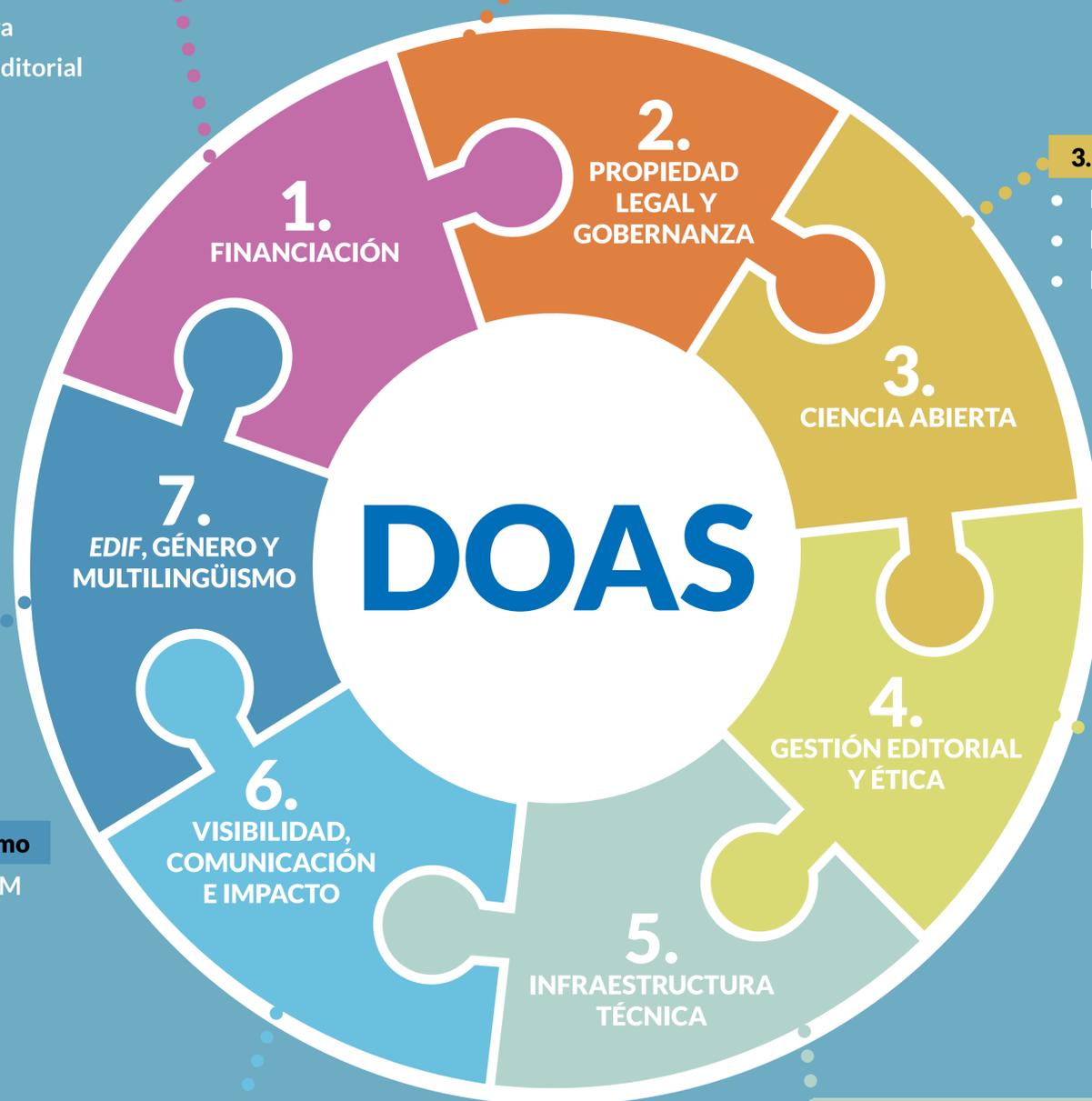
- Preservación digital
- Metadatos completos
- Identificadores persistentes
- Formatos múltiples (PDF, XML-JATS, HTML)

6. Visibilidad, comunicación e impacto

- Presencia en bases de datos
- Uso de redes sociales
- Análisis métricos transparentes

7. EDIF, género y multilingüismo

- Composición equilibrada H/M
- Lenguaje inclusivo
- Desagregación sexo/género
- Multilingüismo



DOAS

ANTECEDENTES

Studia Botanica (1982–2010)

- Revista académica con cabecera registrada publicada por Ediciones Universidad de Salamanca
- Revisión por pares doble ciego
- Paridad de revisores en 2010: 57,1% hombres | 42,9% mujeres
- Procedencia internacional de revisores (extranjeros):
 - 2007: 16,7% • 2008: 50%
 - 2009: 0% • 2010: 28,6%
- Alta diversidad geográfica e institucional de los autores
- Impacto histórico i10: 71 (Google Scholar Metrics)

HACIA LA REACTIVACIÓN DE STUDIA BOTANICA

Los antecedentes editoriales de *Studia Botanica* (1982–2010) evidencian buenas prácticas que respaldan su recuperación como revista científica bajo los estándares del **Diamond Open Access (DOAS)** [<https://zenodo.org/records/15227981>]

Enlace revista:
<https://revistas.usal.es/studiabotanica>

OBJETIVO DE LA REACTIVACIÓN

Reactivar *Studia Botanica* responde al compromiso con una **ciencia abierta, rigurosa y no depredadora**, basada en procesos editoriales serios de revisión por pares, que **no destine fondos públicos para “pagar por publicar”**.

Se alinea con los criterios de evaluación promovidos por **ANECA**, que reconocen la calidad editorial y la diversidad de indicadores más allá del factor de impacto.

EQUIPO EDITORIAL 2025

- Director: *Sergio Pérez Gorjón*
- Secretaría de Dirección: *David Rodríguez de la Cruz*
- Consejo de Redacción, Comité editorial de sección y Comité científico

Ámbito de la revista:

Investigación y difusión del conocimiento en los campos científicos de la Botánica y la Micología.